

## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General
II La identificación del documento:	Declaración de Modificación de Situación Patrimonial de Silvia Croda Lagunes
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Datos identificativos relativos a: Registro Federal de Contribuyentes con homoclave, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado Civil, Domicilio, Teléfono, Nombre de una persona física y Parentesco. Se encuentra esta información testada en las páginas 3 y 9. Datos laborales relativos al: cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. Se encuentra esta información testada en la página 9. Datos patrimoniales relativos a: Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos e Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad, Número de cuenta o contrato, Saldo de la cuenta o contrato, Saldo del adeudo y Explicaciones y aclaraciones complementarias. Se encuentra esta información testada en las páginas 9, 11, 12 y 14.
IV Fundamento legal y motivación	Artículo 60, fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable, así como de datos patrimoniales y laborales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad.
V Firma autógrafa del titular:	Lic. Elsa Victoria Folgueras Gordillo Directora de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15/07/2021 39/2021
VII. Hipervínculo al Acta	(https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/)



# DETERMINO AUTORIZAR DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2021

#### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, yo C. SILVIA CRODA LAGUNES, con número de personal 26330, en ejercicio de mis funciones como ADMINISTRADOR adscrito a la entidad/dependencia FACULTAD DE CONTADURIA, ubicada en el domicilio AVENIDA S.S. JUAN PABLO II S/N colonia FRACC. COSTA VERDE en la Región de BOCA DEL RIO, con fundamento en los artículos 70 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; 10 fracción XII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana DETERMINO AUTORIZAR, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A tentamente

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

BOCA DEL RIO, VER., A 24 DE MAYO DE 2021

CONTRALORIA GENERAL

SILVIA CRODA LAGUNES



### Universidad Veracruzana Contraloría General



Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2021

		-	
Blems	de	Dame	mail

26330

#### C. Contralor General:

Fecha de recepción

Presento mi Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2020, bajo protesta de decir verdad de que lo aquí manifestado es veraz y es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento al artículo 108 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 4, fracción XII, 336, fracción XXIV del Estatuto General, así como los artículos 42, 43 fracción II, 45, 48, 49 50 y 52 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de la Universidad Veracruzana armonizado con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su homóloga en el Estado de Veracruz.

			26 MAY 2021
	Espacio exclusivo para se	er llenado por la Contraloría Gener	RECIBIDS
	1 DATOS GENE	RALES DEL DECLARANTE	
Nombre(s)	Apr	ellido paterno	Apellido materno
SILVIA		CRODA	LAGUNES
Registro Federal de Contribuy	entes con hornoclave (RFC)	Clave Únic	a de Registro de Población (CURP)
Correo electrónic	oo institucional	C	orreo electrónico personal
scroda@	uv.mx		
	Lugar	de nacimiento	
Pais	Estado	Localidad	Municipio
Nacionalidad		Género	Estado civil
	M	F	
	Dom	icilio particular	
Calle y número ex	terior e interior	Colonia	Localidad
Municipio	Estado	C.P.	Teléfono particular

3

**ELIMINADO:** (Nueve datos personales) **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Correo electrónico personal, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado civil, Domicilio y Teléfono particular, por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

#### 2.- DATOS DEL PUESTO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

Número de personal	Nombre de la entidad o dependencia donde actualmente realiza las funciones	Clave	Teléfono	Extensión
26330	FACULTAD DE CONTADURIA	22302	2297752000	22400

Tipo de contratación	Clave	Nombre del puesto, empleo, cargo o comisión en el que realiza las funciones motivo de esta declaración	Clave
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	1	ADMINISTRADOR	1217

Fecha de toma de posesión del puesto, empleo, cargo o

Domicilio (calle y número exterior e interior) de la entidad o dependencia donde se desempeña

Colonia

comisión en funciones 26/02/2013

AVENIDA S.S. JUAN PABLO II S/N

FRACC, COSTA VERDE

Localidad	Municipio	C.P.	Región	
	BOCA DEL RIO	94294	BOCA DEL RIO	Ξ

#### Descripción de las funciones principales del puesto que desempeña motivo de esta declaración

- I. ACORDAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN A SU CARGO:
- II. PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES:
- III. ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL ÁREA A SU CARGO, ASÍ COMO PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA;
- IV. CONOCER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EN PARTICULAR, APEGARSE EN SU DESEMPEÑO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL;
- V. PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR Y SOMETER A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU JUSTIFICACIÓN, EN ESTATUTO GENERAL
- RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN A EJERCER, EL CUAL DEBERÁ ELABORARSE CON BASE EN LA ASIGNACIÓN APROBADA Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;
- VI. PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONES FINANCIERAS QUE INVOLUCREN O AFECTEN A LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, A FIN DE COADYUVAR CON UNA DINÁMICA OPERATIVA SIN INTERRUPCIONES O CANCELACIONES;
- VII. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, EL SUMINISTRO DE INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
- VIII. GESTIONAR LAS REQUISICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU COSTO O ESPECIALIDAD, DEBAN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:
- IX. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y TRAMITAR ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE LAS REQUISICIONES PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE BIENES INMUEBLES;
- X. ATENDER EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS NORMAS, CIRCULARES, ACUERDOS E INSTRUCCIONES QUE SE EMITAN SOBRE ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN CUANTO A SU PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REGISTRO DE SU APLICACIÓN:
- XI. VALIDAR, REGISTRAR Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SE EFECTÚEN EN FORMA DIRECTA EN SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES;
- XII. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO NECESARIAS, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE SEA CONFIABLE, SUSTENTADA Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEA ÚTIL PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE, PARA FINES DE AUDITORIA, DE ESTADÍSTICA, DE EVALUACIÓN Y EN GENERAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS:
- XIII. ADMINISTRAR LA COMPROBACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS INVESTIGADORES O ACADÉMICOS RESPONSABLES DE PROYECTOS AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS:
- XIV. CONTROLAR LA ASISTENCIA Y EN GENERAL LAS INCIDENCIAS DE PERSONAL Y POR ACUERDO CON EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, AUTORIZAR LAS AUSENCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS;
- XV. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA EN VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL, ADSCRITO, COMISIONADO, CONTRATADO O VINCULADO A SU ENTIDAD ACADÉMICA O

#### DEPENDENCIA;

XVI. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA PARA ATENDER Y RESOLVER EN SU CASO, LAS PETICIONES DEL PERSONAL, EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES EN ESA MATERIA Y EN SU CASO, DEJAR CONSTANCIA ESCRITA DEL ASUNTO Y SU RESOLUCIÓN;

XVII. ACOPIAR LAS NÓMINAS DE PAGO DE PERSONAL, REALIZAR EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, RECABANDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO INMEDIATO DE PAGOS CANCELADOS DENTRO DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), EN SU CASO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL Y OTORGAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO;

XVIII. INFORMAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LAS INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS LABORALES QUE SE DETECTEN;

XIX. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL USO CORRECTO Y ADECUADO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES INSTITUCIONALES A QUE ESTÁ DESTINADO;

XX. MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRE BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO INFORMAR A LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE DETECTE Y LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, IDENTIFICANDO LOS DETALLES Y EN SU CASO AL O LOS RESPONSABLES DEL EVENTO; 97

XXI. ADMINISTRAR EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

XXII. ASESORAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES;

XXIII. ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; Y

XXIV. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

- I. ACORDAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN A SU CARGO;
- II. PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES;
- III. ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL ÁREA A SU CARGO, ASÍ COMO PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA:
- IV. CONOCER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EN PARTICULAR, APEGARSE EN SU DESEMPEÑO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:
- V. PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR Y SOMETER A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU JUSTIFICACIÓN, EN ESTATUTO GENERAL

RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN A EJERCER, EL CUAL DEBERÁ ELABORARSE CON BASE EN LA ASIGNACIÓN APROBADA Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

VI. PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONES FINANCIERAS QUE INVOLUCREN O AFECTEN A LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, A FIN DE COADYUVAR CON UNA DINÁMICA OPERATIVA SIN INTERRUPCIONES O CANCELACIONES:

VII. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, EL SUMINISTRO DE INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL;

VIII. GESTIONAR LAS REQUISICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU COSTO O ESPECIALIDAD, DEBAN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE;

- IX. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y TRAMITAR ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE LAS REQUISICIONES PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE BIENES INMUEBLES;
- X. ATENDER EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS NORMAS, CIRCULARES, ACUERDOS E INSTRUCCIONES QUE SE EMITAN SOBRE ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN CUANTO A SU PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REGISTRO DE SU APLICACIÓN;
- XI. VALIDAR, REGISTRAR Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SE EFECTÚEN EN FORMA DIRECTA EN SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES;
- XII. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO NECESARIAS, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE SEA CONFIABLE, SUSTENTADA Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEA ÚTIL PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE, PARA FINES DE AUDITORIA, DE ESTADÍSTICA, DE EVALUACIÓN Y EN GENERAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS;

XIII. ADMINISTRAR LA COMPROBACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS INVESTIGADORES O ACADÉMICOS RESPONSABLES DE PROYECTOS AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS;

XIV. CONTROLAR LA ASISTENCIA Y EN GENERAL LAS INCIDENCIAS DE PERSONAL Y POR ACUERDO CON EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, AUTORIZAR LAS AUSENCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS:

XV. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA EN VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL, ADSCRITO, COMISIONADO, CONTRATADO O VINCULADO A SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA:

XVI. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA PARA ATENDER Y RESOLVER EN SU CASO, LAS PETICIONES DEL PERSONAL, EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES EN ESA MATERIA Y EN SU CASO, DEJAR CONSTANCIA ESCRITA DEL ASUNTO Y SU RESOLUCIÓN:

XVII. ACOPIAR LAS NÓMINAS DE PAGO DE PERSONAL, REALIZAR EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, RECABANDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO INMEDIATO DE PAGOS CANCELADOS DENTRO DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), EN SU CASO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL Y OTORGAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO:

XVIII. INFORMAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LAS INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS LABORALES QUE SE DETECTEN:

XIX. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL USO CORRECTO Y ADECUADO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES INSTITUCIONALES A QUE ESTÁ DESTINADO;

XX. MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRE BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO INFORMAR A LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE DETECTE Y LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, IDENTIFICANDO LOS DETALLES Y EN SU CASO AL O LOS RESPONSABLES DEL EVENTO; ESTATUTO GENERAL

XXI. ADMINISTRAR EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

XXII. ASESORAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES;

XXIII. ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; Y

XXIV. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

1. ACORDAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN A SU CARGO:

II. PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES;

III, ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL ÀREA A SU CARGO, ASÍ COMO PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA:

IV. CONOCER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EN PARTICULAR, APEGARSE EN SU DESEMPEÑO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL;

V. PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR Y SOMETER A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU JUSTIFICACIÓN, EN ESTATUTO GENERAL 96

RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN A EJERCER, EL CUAL DEBERÁ ELABORARSE CON BASE EN LA ASIGNACIÓN APROBADA Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA:

VI. PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONES FINANCIERAS QUE INVOLUCREN O AFECTEN A LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, A FIN DE COADYUVAR CON UNA DINÁMICA OPERATIVA SIN INTERRUPCIONES O CANCELACIONES:

VII. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, EL SUMINISTRO DE INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

VIII. GESTIONAR LAS REQUISICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU COSTO O ESPECIALIDAD, DEBAN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

IX. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y TRAMITAR ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE LAS REQUISICIONES PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE BIENES INMUEBLES;

X. ATENDER EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS NORMAS, CIRCULARES, ACUERDOS E INSTRUCCIONES QUE SE EMITAN SOBRE ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN CUANTO A SU PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REGISTRO DE SU APLICACIÓN; XI. VALIDAR, REGISTRAR Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SE EFECTÚEN EN FORMA DIRECTA EN SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES;

XII. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO NECESARIAS, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE SEA CONFIABLE, SUSTENTADA Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEA ÚTIL PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE, PARA FINES DE AUDITORÍA, DE ESTADÍSTICA, DE EVALUACIÓN Y EN GENERAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS:

XIII. ADMINISTRAR LA COMPROBACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS INVESTIGADORES O ACADÉMICOS RESPONSABLES DE PROYECTOS AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS:

XIV. CONTROLAR LA ASISTENCIA Y EN GENERAL LAS INCIDENCIAS DE PERSONAL Y POR ACUERDO CON EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, AUTORIZAR LAS AUSENCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS;

XV. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA EN VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL, ADSCRITO, COMISIONADO, CONTRATADO O VINCULADO A SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA:

XVI. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA PARA ATENDER Y RESOLVER EN SU CASO, LAS PETICIONES DEL PERSONAL, EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES EN ESA MATERIA Y EN SU CASO, DEJAR CONSTANCIA ESCRITA DEL ASUNTO Y SU RESOLUCIÓN:

XVII. ACOPIAR LAS NÓMINAS DE PAGO DE PERSONAL, REALIZAR EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, RECABANDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO INMEDIATO DE PAGOS CANCELADOS DENTRO DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), EN SU CASO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL Y OTORGAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO;

XVIII. INFORMAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LAS INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS LABORALES QUE SE DETECTEN:

XIX. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL USO CORRECTO Y ADECUADO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES INSTITUCIONALES A QUE ESTÁ DESTINADO:

XX. MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRE BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO INFORMAR A LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE DETECTE Y LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, IDENTIFICANDO LOS DETALLES Y EN SU CASO AL Ó LOS RESPONSABLES DEL EVENTO; ESTATUTO GENERAL.

XXI. ADMINISTRAR EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

XXII. ASESORAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES;

XXIII. ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; Y

XXIV. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

I. ACORDAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN A SU CARGO;

II. PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES;

III. ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL ÁREA A SU CARGO, ASÍ COMO PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA;

IV. CONOCER Y APLICAR LAS NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EN PARTICULAR, APEGARSE EN SU DESEMPEÑO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

V. PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR Y SOMETER A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU JUSTIFICACIÓN, EN ESTATUTO GENERAL

RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN A EJERCER, EL CUAL DEBERÁ ELABORARSE CON BASE EN LA ASIGNACIÓN APROBADA Y LAS DIRECTRICES SEÑALADAS POR EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

VI. PLANIFICAR ANTICIPADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONES FINANCIERAS QUE INVOLUCREN O AFECTEN A LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, A FIN DE COADYUVAR CON UNA DINÁMICA OPERATIVA SIN INTERRUPCIONES O CANCELACIONES;

VII. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, EL SUMINISTRO DE INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, ATENDIENDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL;

VIII. GESTIONAR LAS REQUISICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE POR SU COSTO O ESPECIALIDAD, DEBAN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE;

IX. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y TRAMITAR ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE LAS REQUISICIONES PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE BIENES INMUEBLES:

X. ATENDER EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS NORMAS, CIRCULARES, ACUERDOS E INSTRUCCIONES QUE SE EMITAN SOBRE ESTA MATERIA, PARTICULARMENTE EN CUANTO A SU PROGRAMACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REGISTRO DE SU APLICACIÓN:

XI. VALIDAR, REGISTRAR Y CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE SE EFECTÚEN EN FORMA DIRECTA EN SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES;

XII. ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO NECESARIAS, A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE SEA CONFIABLE, SUSTENTADA Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SEA ÚTIL PARA FINES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE, PARA FINES DE AUDITORIA, DE ESTADÍSTICA, DE EVALUACIÓN Y EN GENERAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS:

XIII. ADMINISTRAR LA COMPROBACIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LOS INVESTIGADORES O ACADÉMICOS RESPONSABLES DE PROYECTOS AUTORIZADOS, DE ACUERDO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS:

XIV. CONTROLAR LA ASISTENCIA Y EN GENERAL LAS INCIDENCIAS DE PERSONAL Y POR ACUERDO CON EL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA. AUTORIZAR LAS AUSENCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS:

XV. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA EN VIGILAR LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE CONFIANZA, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL, ADSCRITO, COMISIONADO, CONTRATADO O VINCULADO A SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA:

XVI. COADYUVAR CON EL TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA PARA ATENDER Y RESOLVER EN SU CASO, LAS PETICIONES DEL PERSONAL, EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN, LINEAMIENTOS, ACUERDOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES EN ESA MATERIA Y EN SU CASO, DEJAR CONSTANCIA ESCRITA DEL ASUNTO Y SU RESOLUCIÓN:

XVII. ACOPIAR LAS NÓMINAS DE PAGO DE PERSONAL, REALIZAR EL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL, RECABANDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS PAGOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y REGISTRO INMEDIATO DE PAGOS CANCELADOS DENTRO DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIIU), EN SU CASO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE ANOMALIAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL Y OTORGAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO;

XVIII. INFORMAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, DE LAS INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS LABORALES QUE SE DETECTEN;

XIX. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL USO CORRECTO Y ADECUADO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES INSTITUCIONALES A QUE ESTÁ DESTINADO:

XX. MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRE BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, ASÍ COMO INFORMAR A LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE DETECTE Y LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, IDENTIFICANDO LOS DETALLES Y EN SU CASO AL O LOS RESPONSABLES DEL EVENTO; ESTATUTO GENERAL.

97

XXI. ADMINISTRAR EL USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS BAJO EL RESGUARDO DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA;

XXII. ASESORAR AL TITULAR DE SU ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y CONTABLES:

XXIII. ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTAL Y ELECTRÓNICO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; Y

XXIV. LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

Nombre de la entidad o dependencia responsable del pago de nómina	Clave	Teléfono	Extensión
**********			**********

#### 3.- DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

rado máximo de estudios	Documento obtenido	Nombre de la institución
BACHILLERATO	CERTIFICADO Y TÍTULO	INSTITUTO PLANCARTE DE CORDOBA, VERACRUZ

Area de conocimiento

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

	bina o concubinario y/o de	nandiantes accedentes	Perentessa	Donal-We /	and the same and and the same of the same of
1 Nottible dei conyage, concu	bina o concubinano y/o de	ependientes economicos	Parentesco	Domicilio (calle y	número exterior e interior)
Colonia	Localidad	Municipio	C.P.	Estado	País
Teléfono	¿Se ha desempeña Universidad Veracr	do en la ruzana?	Clave Única de	Registro de Población	(CURP)
	Si No				
5 INGRESO ANUAL BR	UTO DEL DECLARANT	TE, CÓNYUGE, CONCUE	BINA O CONCUBINA	ARIO Y/O DEPENDI	ENTES ECONÓMICOS
-Remuneración anual bruta del d	declarante por su puesto, e	empleo, cargo o comisión er	n la Universidad Verac	ruzana (sin deduccione	s). \$369,010.44
Otros ingresos anuales del decl					
1Por servicios profesionales, p	participación en consejos,	consultorias o asesorias (bi	ruto, sin deducciones)		\$0.00
2Por actividad financiera					\$0.00
3Por actividad comercial o indi		nes)			\$0.00
4Otros (bruto, sin deducciones	3)				\$13,500.00
WINDOWS CONTRACTOR AND ADVANCED					
-ingreso anual bruto del declar	conc	greso anual bruto del cón ubinario y/o dependiente acciones)		conyuge, concubi	ina o concubinario
\$382,510.44	dedu	egreso anual bruto del con cubinario y/o dependiente acciones)  CÓNYUGE, CONCUBINA	s económicos (sin	cónyuge, concubi dependientes económi	ina o concubinario y cos (sin deducciones)
\$382,510.44	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"	cónyuge, concubinado para el caso de que no se la	s económicos (sin	o Y/O DEPENDIENT	ina o concubinario y cos (sin deducciones)
\$382,510.44 6 BIENES INMUEBLES	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"	cúbinario y/o dependiente (cciones)	s económicos (sin	o Y/O DEPENDIENT	TES ECONÓMICOS
\$382,510.44 6 BIENES INMUEBLES	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Supe	CÓNYUGE, CONCUBINA para el caso de que no se la rficie M2	s económicos (sin	o Y/O DEPENDIENT	res ECONÓMICOS
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super  Terreno  101.72 M2	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríficie M2  Construcción  164,46 M2	s económicos (sin	O Y/O DEPENDIENT tado.	ricos (sin deducciones)  TES ECONÓMICOS
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLE:  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super  Terreno  101.72 M2	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríficie M2  Construcción  164,46 M2	s económicos (sin	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta	res económicos  ario  UNES
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN erreno, casa, departamento, edit	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super  Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríficie M2  Construcción  164,46 M2	s económicos (sin	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta	ricos (sin deducciones)  TES ECONÓMICOS
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Supe  Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríficie M2  Construcción  164,46 M2	A O CONCUBINARI e aplique lo aquí solici Fecha de opera	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta	res económicos  rio  valor
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  I Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  Compraventa, donación, herencia	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super  Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO  I, etc.)	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríicie M2  Construcción  164.46 M2	A O CONCUBINARI e aplique lo aquí solici Fecha de opera 28/08/2014	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta SILVIA CRODA LAGU	res económicos  valor \$561,103.95
6 BIENES INMUEBLE:  1 Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  ferreno, casa, departamento, edit  Compraventa, donación, herencia	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Supe  Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríicie M2  Construcción  164.46 M2	A O CONCUBINARI e aplique lo aquí solici Fecha de opera 28/08/2014	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta SILVIA CRODA LAGU	res económicos  rio  valor
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  I Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  Compraventa, donación, herencia	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super  Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO  I, etc.)	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  ríicie M2  Construcción  164.46 M2	A O CONCUBINARI e aplique lo aquí solici Fecha de opera 28/08/2014	O Y/O DEPENDIENT tado.  Nombre del propieta SILVIA CRODA LAGU	res económicos  valor \$561,103.95
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  compraventa, donación, herencia  Domicilio (calle y núr	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO  I, etc.)  mero exterior e interior, co	CÓNYUGE, CONCUBINA para el caso de que no se la rficie M2 Construcción 164,46 M2	Fecha de opera 28/08/2014	cónyuge, concubidependientes económico de la concentración del bien en el Reg	res económicos  valor \$561,103.95
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  compraventa, donación, herencia  Domicilio (calle y núr	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO  I, etc.)  mero exterior e interior, co	CÓNYUGE, CONCUBINA para el caso de que no se la rficie M2 Construcción 164,46 M2	Fecha de opera 28/08/2014	cónyuge, concubidependientes económico de la concentración del bien en el Reg	res económicos  valor \$561,103.95
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  - Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  compraventa, donación, herencia  Domicilio (calle y núr  ta: Señale expresamente en el a	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  CRÉDITO BANCARIO  I, etc.)  mero exterior e interior, con  apartado de aclaraciones,	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  rficie M2  Construcción  164.46 M2	Fecha de opera 28/08/2014  Inscrip	cónyuge, concubidependientes económico de pendientes económico de la concentratado.  Nombre del propieta SILVIA CRODA LAGUICIÓN  ción del bien en el Región anterior sobre biene	rio  Valor \$561,103.95  Istro Público de la Propieda es inmuebles.
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  compraventa, donación, herencia  Domicilio (calle y núr  ta: Señale expresamente en el a	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  REDITO BANCARIO  I, etc.)  mero exterior e interior, con  apartado de aclaraciones,  DRES DEL DECLARAN	CÓNYUGE, CONCUBINA  para el caso de que no se la  rficie M2  Construcción  164.46 M2	Fecha de opera 28/08/2014  Inscrip  ación con su declaraci	cónyuge, concubidependientes económico de pendientes económico de propieta de la propieta SILVIA CRODA LAGUICIÓN del bien en el Región anterior sobre biene ARIO Y/O DEPENDI	rio  Valor  \$561,103.95  Istro Público de la Propieda es inmuebles.
\$382,510.44  6 BIENES INMUEBLES  I Tipo de bien  CASA - HABITACIÓN  erreno, casa, departamento, edit  Compraventa, donación, herencia	S DEL DECLARANTE,  Marque con una "X"  Super Terreno  101.72 M2  ficio, bodega, rancho, etc.)  Forma de operación  REDITO BANCARIO  I, etc.)  mero exterior e interior, con  apartado de aclaraciones,  DRES DEL DECLARAN	CÓNYUGE, CONCUBINA para el caso de que no se la rificie M2 Construcción 164,46 M2  Ionia y lugar de ubicación) si hubo o no cambios en rela TE, CÓNYUGE, CONCU	Fecha de opera 28/08/2014  Inscrip  ación con su declaraci	cónyuge, concubidependientes económico de pendientes económico de propieta de la propieta SILVIA CRODA LAGUICIÓN del bien en el Región anterior sobre biene ARIO Y/O DEPENDI	res económicos  valor \$561,103.95  Istro Público de la Propieda es inmuebles.

9

ELIMINADO: (Nueve datos personales) FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nombre de una persona física, Parentesco, Domicilio, Teléfono, Datos laborales del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Clave Única de Registro de Población, Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos el Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad, por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable así como de datos patrimoniales y laborales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad.

Forma de adqu	uisición	Fecha de operación	Valor de la operación	Núm. de placa	Estado o entidad de registro
	15			**********	***************************************
Nota: Señale expresamente en el					
8OTROS BIENES MUEE					ENDIENTES ECONÓMICOS
8.1 Menaje de casa (Muebles y a		' para el caso de q	ue no se le aplique lo aqui	solicitado.	
8.1.1 Descripción del bien o bieno					
1 TELEVISOR, UNA LAVADORA,		NA COCINA			
Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la ope	ración	Nombre del	propietario
COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO	19/06/2020	\$34,135.6	4	SILVIA CROD	A LAGUNES
8.2.1 Descripción del bien o biene	is				
Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la ope	ración	Nombre del p	propietario
***************************************	***************************************	***************************************		***************************************	****
3.3 Maquinaria (Agricola, de cons 3.3.1 Descripción del bien o biene	trucción, industriales, etc.)		ie no se le aplique lo aquí	solicitado.	X
Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la oper	ación	Nombre del p	ronietario
*********					
4 Cabezas de ganado (vacuno, e	equino, porcino, caprino)	para el caso de qu	e no se le aplique lo aqui s	solicitado.	K
Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la opera	ación	Nombre del p	or Selection and the selection of the se
***************************************	***************************************				7000

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes muebles.

# 9.-CUENTAS BANCARIAS DE DÉBITO, INVERSIONES, DE AHORRO Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Mai	rque con una "X" para el cas	o de que no se le apliqu	e lo aquí solicitado.	
9.1 Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	(Si se trata de inversió	Institución o Razón Social n y participación en empresas priva de aclaraciones)	l adas, especifique en el apartado
	EMPRESA PRIVADA		LIVERPOOL	
Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo México, Estados Unidos, España, etc.)		Titular de la cuent	ia o contrato	Saldo de la cuenta o contrato
AV. RUIZ CORTINES , INTERIOR PLAZA MOCAMBO, BOCA DEL RÍO, VER.		SILVIA CRODA	LAGUNES	
9.2 Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	(Si se trata de inversión	Institución o Razón Social n y participación en empresas priva de aclaraciones)	
	BANCARIA		BANAMEX ORO	
Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)		Titular de la cuent	a o contrato	Saldo de la cuenta o contrato
AV. RUIZ CORTINES , INTERIOR PLAZA MOCAMBO, BOCA DEL RÍO, VER.		SILVIA CRODA I	LAGUNES	
9.3 Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	(SI se trata de inversión	Institución o Razón Social n y participación en empresas privado de aclaraciones)	das, especifique en el apartado
	PERFIL EJECUTIVO		BANAMEX	
Ubicación de la cuenta o contrato (Ejempio: México, Estados Unidos, España, etc.)		Titular de la cuenta	a o contrato	Saldo de la cuenta o contrato
AV. RUIZ CORTINES, INTERIOR PLAZA MOCAMBO, BOCA DEL RÍO, VER.		SILVIA CRODA L	AGUNES	
9.4 Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	(Si se trata de inversión	Institución o Razón Social y participación en empresas privad de aclaraciones) BANORTE	das, especifique en el apartado
	HIPOTECARIO		DANORIE	
Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)		Titular de la cuenta	o contrato	Saldo de la cuenta o contrato
AV. RUIZ CORTINES 1668		SILVIA CRODA L	AGUNES	
Nota: En caso de moneda extranjera, deb declaración.  10ADEUDOS DEL DECLA			en el tipo de cambio vigente a la	
	ue con una "X" para el caso			
10.1 Tipo de adeudo	Institución o Razón S	ocial	Ubicación del adeudo (Ejemplo España,	
CRÉDITO HIPOTECARIO	<ul> <li>BANORTE</li> </ul>		AV. RUIZ CORTINES, FRACC. ( RIO, VERACRU	COSTA DE ORO, BOCA DEL
(Crédito hipotecario, préstamos, tarieta de cré	edito, compras a crédito, otro	ns adeudos)	NO, VENACINO	re, menno

11

**ELIMINADO:** (Dos datos personales) **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Número de cuenta o contrato y Saldo de la cuenta o contrato, por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad.

Fecha de otorgamiento	Número de cuenta o contrato	Saldo del adeudo	Titular del adeudo	
26/08/2015			SILVIA CRODA LAGUNES	

#### 11.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

#### C.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN DE INTERESESL

Lugar, día, mes y afío

BOCA DEL RIO, VER. A 24 DE MAYO DE 2021

FIRMA DEL DECLARANTE

14